

Juzgado Administrativo de Duitama ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO 002 JUZGADO ORAL ADMINISTRATIVO
TRASLADO DE FECHA: 08/02/2024

Reg	Radicacion	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Inicia	Fecha Termina	Anotación	Descargar	Fecha de publicación
1	15238-33-33-002-2018-00030-00	JUZGADO 002 ADMINISTRATIVO ORAL DE DUITAMA	ANA LUCIA CARO DE PIÑEROS	NACION MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Ejecutivo			Traslado - LED-De conformidad con lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 446 del Código General del Proceso, se corre traslado de la liquidación del crédito presentada, por el término de 3 días comprendidos entre el 12 y el 14 de febrero de 2024.		08/02/2024